

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE OCTUBRE DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 848.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRÓNICA.

### OBRAS SON AMORES.

Desde que se publicó el decreto mandando formar las listas electorales, toda la prensa de Madrid y de provincias, excepción hecha de los periódicos que tienen á su cargo la poco envidiable tarea de defender al Gobierno, no ha cesado de pedir que se despoje este de sus facultades dictatoriales, á fin de que los partidos de oposición puedan ir á la lucha, sino en igualdad de condiciones, porque eso no es posible mientras las corporaciones nombradas de real orden no desaparezcan, con algunas garantías, al menos, que hagan posible la contienda.

Los periódicos de la situación nos dicen todos los días que el Gabinete está animado de los mejores propósitos respecto del particular; que las garantías exigidas no se harán esperar mucho tiempo, y que los hombres del poder, deseando que los electores hagan uso de sus derechos con entera libertad, no apelarán á los recursos puestos en juego otras veces, para hacer triunfar las candidaturas ministeriales.

El Gobierno tendrá, no lo dudamos, los propósitos que la prensa ministerial le atribuye; mas lo cierto es que, hasta ahora, nada ha hecho para demostrarlo.

La dictadura es todavía la suprema ley; la prensa sigue á merced de los gobernantes, y la clausura de los círculos políticos continúa siendo un hecho.

Por otra parte, los delegados del poder no se descuidan tampoco en recordar al país que el período de la dictadura no ha concluido, viniendo así á dar la razón á los que opinaban que, mientras no se contara con las garantías necesarias, nadie debía mezclarse en pedir la rectificación de las listas ni meterse, como se suele decir, en otros dibujos.

Y la prudencia no aconseja, en verdad otra cosa, mientras haya Alcaldes como el de Lalin, el cual al ver que algunos electores se reunieron en casa de uno de los liberales de aquella villa, para ponerse de acuerdo sobre las reclamaciones que intentaban hacer con relación á dichas listas, publicó un bando diciendo que aquellos se proponían soliviantar los ánimos y entorpecer los trabajos de la última quinta, y que estaba dispuesto á

adoptar medidas de rigor si los que asistían á las reuniones no desistían de sus *satánicos y maquiavélicos* proyectos.

Y no es este hecho el único que podemos citar en apoyo de nuestras afirmaciones. El Alcalde de Villafranca, provincia de Toledo, ha desterrado á varias personas de las más importantes de la localidad, prestando que eran republicanas. La medida ha debido causar gran escándalo en el pueblo, cuando *El Diario español*, que por su ministerialismo no puede ser sospechoso, censura enérgicamente el proceder del tal Alcalde.

Se nos dirá que en todas las épocas ha habido mas ó menos abusos y Alcaldes como los de Lalin y Villafranca. Ciertamente; pero cuando los poderes públicos no estaban revestidos de facultades extraordinarias, los abusos y las arbitrariedades ofrecían á sus autores ciertos inconvenientes, si los ciudadanos ejercitaban su derecho ante los Tribunales. La detención de un individuo sin haber cometido acto alguno punible; los destierros y otras vejaciones, han solido pagarlos muy caros los que tenían el mal gusto de emplear tales procedimientos para fines electorales, ó para cualesquiera otros.

Hasta ahora ninguno de los partidos de oposición tiene acordado el retraimiento, ni sus órganos en la prensa abogan decididamente por él; pero si el Gobierno desea con sinceridad que sus adversarios tomen parte en la lucha, es indispensable que no la haga humanamente imposible para los que combaten la situación actual.

En una palabra: es indispensable que las garantías se otorguen; pero que sea pronto, muy pronto. Basta de ofertas pomposas: el país, cansado de oír las, no les dá crédito ya, por aquello de que «obras son amores y no buenas razones.»

*La Política* que tanto aduló al duque de la Torre, reserva ahora todo su incienso para el señor Cánovas, á quien adjudica la jefatura del partido liberal-conservador.—Este partido, del que nuestros lectores no tendrán noticia, lo ha forjado el colega en uso de su derecho; pero ya se vé, si no se partía del supuesto de existir el partido cómo había de proclamarse jefe de él al Sr. Cánovas?

Después de hacer grandes esfuer-

zos *La Política* para probar que el partido liberal conservador existe, exclama lleno de entusiasmo.

«El simbolo de ese partido está hecho y aprobado: su bandera está desplegada al viento: es el proyecto constitucional de la comisión de notables, que todos hemos aceptado como expresión de las necesidades actuales de la política, sin renunciar á mejorarlo cuando las circunstancias lo permitan, sin ergerlo el bello ideal de cada grupo, pero creyendo firmemente que es lo posible, lo práctico y lo conveniente en este momento histórico, en que tienen que convencerse los más conservadores de la necesidad de avanzar, los más progresistas de la necesidad de moderar su impaciencia, y todos de la urgencia de una transacción. Con el partido y con la bandera está el jefe, la cabeza de esa agrupación, que es y no puede ménos de ser el Sr. Cánovas.»

Teniendo el partido bandera y jefe, ¿que falta?»

Nada hombre, nada: que no naufraguen en la provincia de Granada ciertas candidaturas de amigos de *La Política*, que no son del agrado de los electores, segun dice un diario de aquella capital.

Por lo demás, ya sabe el país lo que significa el *liberalismo* de ciertos conservadores como el Sr. Cánovas, que no tienen otro afán que el de conciliarse con las gentes más reaccionarias y dar preponderancia al ultramontanismo.

Toda la prensa ministerial da seguridades de que el Gobierno concederá gran amplitud y libertad para celebrar las elecciones; pero al mismo tiempo dá á entender que la autorización para la reapertura de los círculos políticos, no será otorgada hasta que aparezca en el diario oficial el decreto de convocatoria.

Estas dos noticias son notoriamente contradictorias, pues si el Gobierno desea verdaderamente dar aquella amplitud y libertad, no es el mejor modo de demostrarlo tener cerrados los círculos hasta la víspera misma de las elecciones.

Admírense nuestros lectores: *El Pabellón nacional*, órgano de los moderados intransigentes, no se contenta con el derecho de reunion para tratar de asuntos electorales: el colega, más que esto, desea que se dé á los periódicos la libertad de acción de que ahora carecen.

Está visto: hasta los moderados se tornan liberales... cuando les conviene.

Después de atronarnos los oídos la prensa ministerial con el anuncio de que se iba á autorizar en breve la reapertura de los círculos políticos, nos sale ahora *El Cronista* con que el Gobierno, antes de dar esa autorización, ha creído oportuno que se forme una estadística de todos los círculos de aquella clase que habia en España.

Nuestros lectores creerán tal vez

que esa estadística para nada sirve; pero se equivocan. Sirve para *hacer tiempo* y que los círculos políticos continúen cerrados.

Perfectamente, así el orden social no peligra: y luego, de algun modo ha de demostrar el Gobierno que quiere hacer unas elecciones libérrimas.

*El Tiempo* nos tranquiliza publicando la noticia de que habrá libertad de reunion en *cuanto á elecciones concierne*, y dando á entender que la disfrutaremos tan pronto se publique el decreto de convocatoria.

¡Qué prodigalidad! ¡No se podría evitar este despilfarro, como propone *La Iberia*, otorgando á los partidos el derecho de reunirse la víspera de verificarse el escrutinio?

De *El Solfeo*:

«El célebre y bendito obispo de Urgel se confiesa en su prision cada dos días.

¡Cáscaras! mucho le remuerde la conciencia.

Pasan de seis los candidatos á la embajada de España en Roma.

¡No pudiéramos dar á este asunto una solución análoga á la que dimos al de la dirección de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales.

Partir en dos la embajada, aunque tuvieran que mandar dos medios embajadores.»

*La Bandera española* ha suspendido su publicación.

El suplemento en que anuncia esta resolución el colega, termina con el siguiente párrafo.

«Mientras *La Bandera Española* se publicaba, tuvo, por ley natural, amigos y adversarios en la prensa de Madrid lo mismo que en la prensa de provincias; hoy *La Bandera Española* quiere tener sólo amigos, y á todos consagra este saludo del compañero que se va, y que hace votos porque los compañeros que se quedan, inspirándose ántes que todo en el bien de la patria encaucen, en vez de distraer tocándole, el rumbo de los partidos políticos poniendo el necesario dique á los ciegos egoísmos y á las intransigencias ciegas, causas generadoras de todos nuestros males.»

Sentimos que deje de publicarse *La Bandera española*, uno de los pocos periódicos que en estos tiempos calamitosos para la prensa se atreven á defender las doctrinas democráticas.

El distrito de D. Benito tiene hasta ahora dos candidatos, D. Pedro Valdés y D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana.

Para nosotros los dos son peores bajo el punto de vista político; como que ámbos son reaccionarios.

¿Y no habrá un tercero en discordia?

El día diez y ocho de este mes hubo una numerosa reunion en el pa-

raninjo del Instituto provincial, con el fin de allegar recursos y concertar los medios mejores para constituir una sociedad que tenga por objeto canalizar el río Gévora y abastecer de aguas á esta ciudad.

Los iniciadores de esta reunion deben estar satisfechos, porque el resultado ha correspondido sin duda á sus esperanzas, y mas que por esto, por lo honroso que es siempre, aquí donde tanto malo se hace, donde tanto se destruye, ser de los primeros en hacer el bien; de los primeros en echar los cimientos de una nueva obra.

Por mas que no disponemos de tiempo para referir con toda minuciosidad á nuestros lectores lo ocurrido en la reunion, nos fijaremos, sin embargo, en los puntos mas culminantes de lo que allí pasó, recogiendo, sin detenernos mucho, aquello que mejor nos ha parecido para dar cabal idea de la misma.

Presidió el acto el Sr. D. Luis Olleros, quien espuso con sencillez y fácil palabra el objeto de la reunion.

Hizo despues uso de la palabra el Sr. D. Luis Villanueva y espuso que aceptaba en principio el proyecto de canalizacion y abastecimiento de aguas, declarándose tan partidario de él, ó más si cabe, que sus mismos iniciadores; pero creia prudente revelar algunas dudas y temores, no como un ataque al proyecto, para lo cual no se creia con la competencia necesaria, sino para afirmar la bondad del mismo en la opinion pública, una vez que las dudas y temores se desvanecieran.

Dijo el señor Villanueva, que alguna dificultad ofrecería el abastecimiento de aguas, cuando los romanos y los árabes, en la antigüedad, ni siquiera lo intentaron, y eso que los primeros realizaban obras gigantescas: que como las aguas que van á utilizarse proceden en parte de un rio que nace en Portugal, temia que los portugueses pudieran, andando el tiempo, disponer de ellas para su agricultura, inutilizando de este modo el canal: que tenia la duda de si los gastos, por circunstancias que se escapaban á la penetracion y prevision del hombre, como suele acontecer en esta clase de obras, llegarían á subir al doble de lo que hoy se presupuestaba; y que, aun á trueque de hacerse eco de temores del vulgo, no podia menos de manifestar, que no faltaba quien dudara de la abundancia de las aguas en años escasos.

En todo lo dicho reveló el Sr. Villanueva que ha sido Diputado á Cortes y Catedrático de historia, por la facilidad con que se expresa y á que le han acostumbrado la tribuna y la cátedra.

El Sr. D. Joaquin Galache, contestando en parte al Sr. Villanueva, dijo que las observaciones de éste, llenas de prevision y prudencia, eran, sin embargo, inoportunas en aquel momento, porque se trataba sólo de saber si habia número suficiente de accionistas para fundar la Sociedad legalmente, y cuando esto se realizara, sería ocasion de plantear las cuestiones suscitadas por el Sr. Villanueva.

El Sr. D. Fernando Montero de Espinosa, ingeniero militar, usó de la palabra para dar explicaciones, y por cierto que fueron satisfactorias, acerca de la parte científica y económica del proyecto. Dijo el Sr. Montero que no reclamaba, para los que habian hecho los trabajos científicos, el don de la infalibilidad; pero que el proyecto tenia la sancion de personas y corporaciones en quienes el Estado deposita su confianza para la direccion de las obras públicas.

El Sr. D. Luis Macías usó tambien de la palabra para contestar al señor Villanueva, y dijo que silos romanos

y los árabes no intentaron proveer de aguas á esta capital, fué porque ellos no conocian más medios de conducirlos que los acueductos, y esto para surtirse de manantiales ó fuentes, porque para agua de rio, sin costo se la ofrecia abundante el Guadiana, y que, despues de todo, no era un argumento incontestable, ni supone imposibilidad de traer las aguas, el que los romanos y los árabes no pensaron en esto; en primer lugar, porque la importancia de Badajoz en aquellos tiempos acaso no exigiera esta mejora, y en segundo, porque hoy el progreso de las ciencias nos avisa de que no existe semejante imposibilidad.

El Sr. D. Arturo Clemente, ingeniero civil, y autor del proyecto, abundó en las mismas ideas del Sr. Montero de Espinosa, y manifestó además que el presupuesto calculado de las obras, está efectivamente sugeto á las variaciones y contingencias de las mismas obras; pero que nunca subirá al doble, como temia el Sr. Villanueva.

El Sr. D. Celestino Albarran, como representante del municipio, dijo que esta corporacion no tiene posibilidad de tomar acciones á dinero, porque de todos es conocida la crisis económica que está atravesando; pero aseguró que se suscribiria por una cantidad de agua, suficiente para las necesidades públicas.

El Sr. D. Luis Olleros, como presidente, resumió el debate con tino y facilidad, deduciendo que el proyecto es ventajoso y que lo que procedia era abrir desde luego la suscripcion.

Hecho así, dió en el acto el resultado siguiente:

Nombre	Votos
D. Fernando Montero de Espinosa	20
Luis Olleros	10
Joaquin Galache	20
Luis Macías	10
Pedro Molano	10
Manuel Albarran	10
Arturo Clemente	10
Manuel Balmaseda	10
José Rincon	5
Rafael Trugillo	10
Francisco Gomez Delgado	2
Rafael de Combes	2
Conde de la Torre del Fresno	5
D. Luis Villanueva	1
José Santamaria	1
José Vaño	1
Tomás Gregori	1
Secundino Fernandez	2
Valeriano Ordoñez	1
Juan Manuel Macías	1
Ana Dionisio	1
Juan Salgado	1
Manuel Paulino	2
Benito Crespo	2
Federico Pesini	2
Isidro Romero	1
Juan de Dios Martinez	4
Manuel Cervera	5
Guillermo Cuadrado	1
Avelino Romero	1
Bernardo Garcia Rubio	5
<b>Total</b>	<b>149</b>

LA CRÓNICA, por su parte, aplaude sin reserva los propósitos de los que buscan en la asociacion las fuerzas para llevar á cabo obras de utilidad pública, desentendiéndose de la proteccion oficial.

Nosotros, por más que otras intenciones se nos hayan atribuido, con bastante injusticia por cierto, no hemos tenido aficiones personales en esta cuestion: queremos que las aguas vengán, tráigalas quien las traiga, porque conocemos los grandes beneficios que de ello reportará la capital. El bien público: este ha sido, es y será el móvil de nuestros propósitos como humildes periodistas.

No podemos llevar dinero á la realizacion de una obra que ha de mejorar tanto las condiciones higiénicas

de Badajoz, pero llevaremos nuestros aplausos, por mas que nada valgan.

Sentimos que la suscripcion no esté cubierta con exceso, como sucedió cuando se hizo la plaza de toros. Entonces faltaron acciones y sobró dinero: ah! no nos acordábamos que este es el pueblo de pan y toros.

D. Pedro Valdés Quintana, que se presenta candidato por el distrito de Don Benito, ha publicado su correspondiente manifiesto.

Quisiéramos transcribir íntegro este curioso documento, que, en su clase, es de lo mejorcito que hemos leído; pero la falta de espacio no nos lo permite.

El manifiesto empieza de este modo:

«Muy cómodo y comun es por desgracia, en las luchas de partido, exhibirse al público en pomposos programas y ofrecerle hasta utopias irrealizables (¿creo V. que hay utopias realizables?) para conseguir la investidura de Diputado.»

Vienen despues algunos párrafos que no tienen otro objeto que atacar al Sr. Campos de Orellana, contrincante del Sr. Valdés, llamándole egoísta, presuntuoso é inconsecuente. Y en seguida dice D. Pedro, aludiendo al Sr. Campos.

«Sabeis perfectamente que no ha consultado á ninguna persona ilustrada, ni falta de ilustracion, su candidatura, (y ha hecho bien, porque más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agona); sabeis que no ha citado á reuniones pacíficas (¿y á V. qué le da de eso?) en las que siempre se designa el candidato perteneciente al distrito; (ó no se designa; á gusto de los consumidores); sabeis que el anuncio de su eterno feudalismo (¿eterno nada ménos!) se inauguró (este inauguró, refiriéndose á anuncio, vale una plaza en la Academia) esta vez con nombramiento de empleados, Ayuntamientos y otras determinaciones exclusivistas, (¡apropiada!) separando á hombres importantes del gobierno de estos pueblos, (ministros, como si dijéramos) y sabeis por último lo que no ignora el público, (pues si el público lo sabe, escusa V. de decirlo) el gran disgusto de todos y la disputa reciente que tuvo el Sr. Dorado, su único rival (apartale V. este párrafo y Dios nos la depare buena para continuar) en defensa de sus amigos atropellados, estando aun latente su prestada proteccion y la influencia visible en otras regiones. (¿La influencia de quién?)»

Ahora (sí, no lo deje V. para luego; así, calentito es mejor) anunciaré que las pavorosas cuanto intencionadas demostraciones de hacer miedo (si son pavorosas, claro está que sirven para hacer miedo, como dice V.) estendidas por la atmósfera dadas las presentes circunstancias, son ilusiones y cálculos del candidato Campos de Orellana; porque el Gobierno de la Nacion piensa hacer justicia en este distrito (¿y en los demás no?) y dejar en libertad de emitir sus sufragios á los partidos de orden (¿y cuáles son, para usted, los partidos de orden?) bajo la égida de las actuales disposiciones. (¿Y usted, bajo qué égida habrá escrito las anteriores líneas?) Certo es, que yo acepto la legalidad existente, cierto que admito lo constituido; pero cierto será tambien que no siendo sospechoso, el Gobierno acogerá mi opinion (bastante falta le hace) y se discutirán despacio las dos candidaturas. (¡Ola! ¿Y quién las discutirá, el Gobierno?)

La gran masa (el Sr. Valdés vá á hacer con esta gran masa un pan co-

mo unas tortas) electoral rechaza al Sr. Campos de Orellana, (creemos que á V. tambien) y si salgo yo á la palestra desnudo de ambicion, tengo la gloria de que mis amigos, á quienes doy infinitas gracias, son los autores, (¿autores de qué?) despues de mis resistencias. (Vamos, déjese usted querer) Enemigo de alabanzas no quiero reiterar sus invitaciones. (Bien hecho.)

El manifiesto concluye así:

«Me falta aun que consignar un hecho importante para esta ciudad y los pueblos que componen el distrito. Conocida de todos la corrupcion de las luchas anteriores, justo es que la moralidad y las armas legales decidan la eleccion, ahuyentando la seducción escandalosa de comprar sufragios en pública licitacion. (¿Qué degradacion!) Por mi parte así lo ofrezco solemnemente, invitando á la abolicion de este sistema odioso y obligándome ante Dios y los hombres á que un comercio tan inicuo como vil, se convierta en objetos piadosos. (¿A dónde va V. á parar?) Sabemos todos que la caridad es la base primera de la religion; pues comprometámonos los dos á fundar un hospital que sirva de albergue á los pobres del distrito (¿qué candidato tan filantrópico!) siquiera por no ver á seres desgraciados que sucumben ante la miseria y el hambre, exiguos (¿y por qué no exhaustos?) de recursos. Esta poblacion tan numerosa, acogerá con júbilo el compromiso, preferentemente á que se le dé al elector uno, dos ó tres duros que gastarian en un solo día. Si mi adversario es hombre humano y filantrópico, si tiene sentimientos religiosos, el reto está hecho. (Cuánta religiosidad, cuánta filantropía y cuánta gramática, sobre todo). Fómese un presupuesto de gastos que ascienda á seis ú ocho mil duros y yo daré, gane ó pierda la eleccion, mi mitad (esto ha podido usted hacerlo antes de pensar en ser candidato). Consulte su posicion mi adversario, que está en mejores condiciones para ese rasgo humano, porque no tiene sucesores torzosos, ni obligaciones directas (¿qué sabe usted las que tendrá? Eso es meterse en muchas honduras). Así daremos un tributo de gracias á la eleccion y una prueba de que el sacrificio del interés no promueve el de evitar la corrupcion (¿cuánta elevacion! no lo entendemos); y para que la oferta se cumpla y no disminuya la fé. (¿qué fé?) depositemos antes en persona abonada ese capital.» (A Segura lo llevan preso).

El manifiesto, como han visto nuestros lectores, es, en su género, bastante notable. Eso de fundar hospitales los candidatos no puede ser más original.

¿Qué cosas se les ocurren á los conservadores!

Por lo demás, el Sr. Quintana es una persona muy apreciable; pero cuando escribe sobre política, pierde, como suele decirse, los estribos.

El Sr. D. Guillermo Nicolau falleció en Don Benito el día 21 del corriente.

El Sr. Nicolau, que militó desde su niñez en las filas del partido liberal, perteneció á las Constituyentes de 1854 y 1869. Fué tambien Senador, y Vice presidente de la Junta revolucionaria formada en esta capital el 30 de Setiembre de 1868, y, durante su larga vida política, trabajó siempre con gran entusiasmo por el triunfo de las doctrinas que profesaba. Acompañamos á la familia del señor Nicolau en su sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar.

GACETILLAS.

La Administración económica de esta provincia, avisa por medio del *Boletín oficial*, que ya están distribuidas á todas las subalternas de la provincia, las cédulas personales para el corriente año económico, y que en su virtud, el día 31 del actual quedarán nulas y sin ningún valor las antiguas, ó sea los de 1873-74.

En Ubeda ha empezado á publicarse un periódico semanal titulado *El Trovador de Loma*.

Por los cerros de Ubeda debe andar el autor de tan disparatado título.

Ha sido nombrado canitan general de este distrito el Sr. D. Juan Carnicero San Roman.

Al Sr. Sanchez Bregua se le ha dado colocacion en el Consejo de Estado.

El día 25 se abrirá el pago de la mensualidad de Agosto, á las clases pasivas de esta provincia.

La viruela sigue haciendo de las suyas en varios pueblos de esta provincia.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Faustino Naharro, Gobernador que fué de esta provincia. Deseamos su pronto restablecimiento.

El 14 de Noviembre próximo, de 10 á 12 de su mañana, tendrá lugar en la Administración económica, la subasta para las obras de reparación que necesita la caseta de carabineros titulada *Cortegana*, en el término de Oliva de Jerez.

El tipo de la subasta es la cantidad de 1623 pesetas 25 centimos.

De un estado que nos ha remitido el Sr. Juez municipal de esta ciudad, resulta que en la segunda decena del corriente mes, se han registrado 19 nacimientos (11 varones y 8 hembras) y 31 defunciones (16 varones y 15 hembras).

Estos datos no son halagüeños.

Debemos á la atención de D. Benito Crespo, director de los baños de Fuencaliente, el estado que nuestros lectores verán al pie de estas líneas, en el que se expresa los enfermos que en el presente año han concurrido á dicho establecimiento.

PROCEDENCIA.		De la provincia de Badajoz	De la de Córdoba	De la de Jaén	De la de Ciudad-Real	De otras provincias	Concurrieron además antes de la temporada	TOTAL.
De clase acomodada.	De clase pobre.	199	361	95	112	94	34	142
		19	90	12	53	4	2	433
		1	2	2	3	2	1	107
		1	2	2	3	2	1	168
		1	2	2	3	2	1	28
		1	2	2	3	2	1	169

**Teatro.**—Desde la publicación de nuestro último número se han puesto en escena *Las hijas de Eva*, *Robinson*, *La gallina ciega* y *El juicio final*.

No nos detendremos á hablar del mérito de la primera de estas obras, porque nuestro público ha tenido ocasion de apreciarlo mas de una vez. La ejecución estuvo confiada á la Srta. Pastor (D.<sup>a</sup> Juana), Sras. Nogales y Ruiz y Sres. Sanchez, Artabeitia, Alcalde, del Rio y cuerpo de coros. El primer acto no nos dejó satisfechos; los actos, segundo y tercero nos agradaron más.

La Srta. Pastor (D.<sup>a</sup> Juana) á quien no le faltan condiciones para el arte lírico, que dice bien y tiene maneras distinguidas, desempeñó de un modo satisfactorio el papel de Esperanza, siendo aplaudida con la señora Nogales y los Sres. Sanchez y Artabeitia en el cuarteto del último acto, donde se distinguió mucho aquella señorita.

La Sra. Nogales cuya voz, aunque no muy extensa, es agradable, fué igualmente aplaudida en la romanza del acto tercero.

El tenor señor Sanchez que canta con gusto y afinación hizo un don Lope muy aceptable; y los demás artistas que tomaron parte en la obra hicieron procurar agradar en sus respectivos papeles.

*Robinson* es tal vez la zarzuela que mejor se ha ejecutado desde que empezó la temporada.

La señorita Pastor (doña Juana) hizo una reina Ananias á la que nada habia que pedir. Su hermana doña Encarnacion, que caracteriza bien los tipos que representa, agradándonos mas como actriz, interpretó concienzudamente el papel de Mis Leona. Los Sres. Alcalde, Artabeitia, Daniel y del Rio desempeñaron con acierto los suyos. El brindis del primer acto cantado por el señor Artabeitia y algunas de las piezas cantadas asimismo por el Sr. Daniel, merecieron los honores de la repetición.

La Sra. Torres mereció un aplauso por la manera con que ejecutó el papel de Guayaba.

La orquesta nada dejó que desear, y lo mismo los coros. Sin embargo, el de marineras del acto tercero que otras veces gustaba tanto, pasó casi desapercibido.

*La gallina ciega* y *El juicio final* se pusieron en escena el jueves. La primera de estas obras proporcionó bastantes aplausos á las Sras. Pastor y á los Sres. Daniel, Alcalde y Sanchez, habiendo este caracterizado perfectamente el tipo de Serafin Beniol.

*El juicio final* lo interpretaron con acierto las Sras. Pastor (doña Juana) y Torres y los Sres. Artabeitia, Alcalde y del Rio.

Para hoy están anunciadas *Las amazonas de Tormes* y *El juicio final*, y mañana domingo se pondrá de nuevo en escena en escena *Robinson*.

El domingo último tuvo lugar en el Liceo de Artesanos una función tan agradable como variada.

Púsose en escena primeramente la comedia en un acto, del Sr. D. Tomás Rodríguez Rubi, *A la corte, á pretender*, que interpretaron con acierto las Sras. de Troasur (doña Pilar) y Blancas (doña Dolores) y los Sres. Lapuente, Caballer, Mastro, Macias (D. Celestino) y Sanchez (D. Tomás) y D. Antonio). A todos enviamos un aplauso.

*Huyendo del peregril*, un bellissimo proverbio debido á la pluma del autor de *Lo Positivo* y de *La vola de nieve* es la segunda de las obras que en aquella noche se representaron. La Srta. de Troasur en union de los Sres. Caballer y Lapuente, se hizo cargo de interpretar el proverbio, y sus esfuerzos para agradar al público, tuvieron el resultado que deseaba.

Pero donde la Srta. Troasur demostró mejor su inteligencia y los adelantos, que ha hecho en el arte dramático, fué en la obra de D. Peláyo del Castillo *Los treinta y el pico*. Aquella señorita, que apenas contaba quince años, representó un papel por demás difícil pues tuvo que caracterizar cuatro tipos muy diferentes, entre ellos el de una romántica, que es de gran trabajo; pero sus esfuerzos alcanzaron la merecida recompensa. Los señores Caballer, Mastro y Lapuente, que igualmente tomaron parte en esta obra, coadyuvaron á que fuese bien recibida.

Seríamos injustos si por el lisonjero resultado de la función no felicitáramos también al director de escena del Liceo D. José Troasur, quien ensayando con gran esmero las obras, contribuyó, y no poco, á que el público las oyese con señalada complacencia.

Como de costumbre y para que los pollos de ambos sexos rindieran culto á Tersipcore, se bailó hasta las dos.

**Subasta.**—El lunes 25 tendrá lugar la de tres caballos de desecho del regimiento de Montesa.

La subasta se verificará á las diez de la mañana en el cuartel de la Bomba.

En la noche del 20, dos hombres llamados Miguel Gamero y Juan Flores, uno de los cuales habia venido á esta capi-

tal con motivo de estar comprendido un hijo suyo en la última quinta, fueron heridos en la calle del Parque.

Segun parece, el autor del hecho lo fué un tal Gonzalez (a) Barriga, pariente de los heridos, con los que habia estado cenando. El Gonzalez salió huyendo pero fué capturado despues.

Se dice que tambien está herido levemente.

**Anteanoche, un hombre llamado Ferro**, de oficio picapedrero, dió muerte á su mujer.

Segun de público se dice, Ferro fué hace algunos dias al pueblo de la Albuera con objeto de cobrar una deuda de poca importancia.

Al regresar aquella noche á su casa, decidió acostarse enseguida, por venir cansado, y entró en su alcoba; mientras se desnudaba, su mujer contó el dinero que traía; pareciéndole que era menos de lo que importaba la deuda, y suponiendo que habria gastado algo, le hizo una pregunta para poner en claro esto.

Entonces Ferro, que tenía en la alcoba una escopeta, las disparó sobre su mujer á quien hiere gravemente, muriendo á los pocos instantes. Al mismo tiempo hirió, tambien de gravedad, á un hombre que habitaba en la misma casa y encontrábase cerca de aquella infeliz.

El matador, que cuenta mas de 60 años, vivia en la mejor armonia con su mujer; dícese que al verla caer herida por consecuencia del disparo, empezó á abrazarla y á llorar, diciendo: «¡qué he hecho yo!»

El juzgado se presentó en el sitio del suceso poco despues de tener este lugar, empezando á instruirse las oportunas diligencias. Ferro fué detenido por el agente de orden público Juan Marin.

**Buen aficionado.**—Un gitano tan cobardemente aficionado á toros, pedía con frecuencia á Cúchares que le revelase el secreto de que se valia para matar los bichos.

Un dia se encontraba este último de buen humor, y al escuchar el ruego del gitano, le dijo:

—Mira, Pepe, que así se llamaba el nuevo aficionado, comprate el vestido y vente por ahí mañana pa darle la receta er torero.

Al día siguiente se presentó nuestro hombre ante el maestro con su moña y demás arreos.

—Ya me tiene usted aquí, caño Curro.

—Ahora, repuso este te vienes, conmigo á la plaza; pero antes, te frota por todas partes con mantequilla ó oío, y en cuanto er bicho te huela, sale juio.

—Pero, oiga éste, caño Curro, dijo el discípulo no temiéndolas todas consigo; ¿y si er toro está resfriado?

**Letra menuda de Paco Uta.**

Convergamos que Motril es un pueblo singular.

solo un hombre hace temblar á trece ó catorce mil.

Terror será un gran maton, pero ¡por Cristo! y en calma, ¿no habra allí un mozo con alma para partir un terror?

**Leo en La Correspondencia que han sido** condenados á presidio dos hermanos llamados Maurique, y conocidos por *los Talentos*.

Generalmente, *los Talentos* suelen recibir esta recompensa, cuando se aplican á dar de puñaladas al prójimo.

El Sr. D. Antonio Pirala, autor de la *Historia de la guerra civil*, de cuya obra ya se han hecho dos ediciones, está escribiendo otro libro que promete no ser menos interesante; titulado «Historia contemporánea.» Anales desde 1843 hasta la conclusion de la guerra civil; y en ella se dará á conocer hechos de gran importancia, que han de hacer la luz sobre sucesos cuyo origen se desconocen hoy.

La nueva obra del Sr. Pirala se publicará por entregas, por cuadernos y por tomos. Cada entrega de 8 páginas en 4.<sup>o</sup> costará un cuartillo de real, publicándose 8 semanalmente.

Los cuadernos, que contendrán más de 128 páginas, costarán 2 pesetas cada uno, deduciendo de los de provincias 8 páginas por razon de porte. Los suscritores de provincias que paguen en Madrid ó dirijan el importe de su suscripción en libranzas, recibirán los cuadernos con las mismas páginas que los de Madrid.

El precio de los tomos será segun su volumen. La obra irá ilustrada con mapas, planos y croquis á dos y tres tintas.

Los pedidos al editor, calle de Isabel la Católica, 21.—Madrid.

Se ha repartido el número 10, año IX del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

La Guirnalda á sus suscriptoras.—La familia y la moda, por —Oracion de Santa Teresa.—Soneto (con motivo de las fiestas de la beatificación de Santa Teresa), por Pablo Verdugo, cura de San Vicente de Avila.—Revista de modas, por doña Elisa S.—Detalles de modas (con grabados).—Miss Elodia (continuación), por D. Enrique Fernandez Iturralde.—Las modas de agüño y ogaño, por

X.—Una visita á las tiendas, por doña Elisa S.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Concurso para optar á tres premios que ofrece «La Guirnalda» á las suscriptoras que presenten los bordados más notables.—Abecedarios picados.—Rifas de billetes de la lotería de Navidad.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por don J. Magistris.—Explicacion de los bordados y de los grabados de labores.

Edicion de modas.—Figurín iluminado en Paris.—Descripcion de éste y de los grabados del texto, por D.<sup>a</sup> Elisa S.

Grabados en el texto.—Modelo de sombrero *Lea*.—Modelos de mangas y cuello: de camisola y de camisola.—Dos cenefas de encaje.—Modas de otoño.—Trages de paseo.

Como nuestras lectoras pueden juzgar por las materias y grabados que contiene dicho número, *La Guirnalda* ofrece gran desventajas á sus suscriptoras y desde luego aconsejamos á aquellas, que procuren enterarse de sus favorables condiciones, pidiendo un numero de muestra á la Administración del periódico, calle del Barco, 2, Madrid.

**El Bazar.**—Hemos recibido el núm. 3 año 2.<sup>o</sup> de esta acreditada revista.

Hé aquí el sumario:

Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—Noventa y tres, novela histórica, original de Victor Hugo, traduccion de D. Nemesio Fernandez Coesta (continuación).—La mujer modelo, por don Angel del Palacio.—Plagios y coincidencias (mosaico literario), por D. Eduardo de Cortazar (conclusion).—Poosias: La puerta de la casa de Cervantes, en Alcalá de Henares, por D. Javier de Soravilla; Notas, por D. Aureliano J. Pereira.—Ecos de la semana, por Severo.—Charada.

Grabados.—Ilustracion de *Noventa y tres*: Maximiliano Robespierre.—Nueva York: Ejercicios religiosos de la secta de los *tembladores* en New Lebanon.—Las Fiestas de Platon. (Composicion del artista alemán Mr. Jacob Carlens.)—Restos romanos descubiertos en Barcelona (Cuatro grabados).

**El periódico para todos.**—El número 41 de *El periódico para todos*, que co-extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alianza.

El referido núm. 41, que acaba de salir, contiene el sumario siguiente.

Texto.—Los perdidosos de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—Un cambio de fortuna, por don Antonio Riesco.—Apuros de un recién casado, novela por don Miguel Pastorillo.—Una reina salvaje, por don Torcuato Tarrago.—El rigor de las desdichas, ó aventuras de un paleto, por don Antonio de San Martín.—Camino de la muerte, por el mismo autor.—La loca de las flores, por don Manuel Gonzalez Alvarez.—Causas celebres.—Miscelánea.

Grabados.—Los perdidosos.—Una Reina salvaje.—Camino de la muerte.—Pensamientos sueltos (tres grabados.)

**Guia del Peluquero.**—Hemos recibido el núm. 49 de esta revista, que con tanta aceptación se publica hace tres años bajo la dirección de D. Domingo Gascon.

El número que acaba de publicarse contiene el siguiente sumario.

Los rusos en las Ventas del Alcorcon, por Domingo Gascon.—Explicacion del figurín iluminado; Peinado de alta sociedad, de Mr. Winte; peinado de teatro, de Mr. Flamut; peinado de soirée de Mr. Foster.—Variedades: El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (continuación).—Sociedad de socorros mútuos de peluqueros y barberos extracto de la sesion verificada por la junta general el 27 de Setiembre de 1873.—Estado de las operaciones verificadas en la misma durante el segundo cuatrimestre de 1873.—Miscelánea.—Correspondencia general de la Guia del Peluquero.—Anuncios.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Enfermedades de la Piel.—No hay afeccion cutánea, cualquiera que sea su naturaleza, que deje de ceder á la aplicación juiciosa de estos irresistibles remedios, que son particularmente eficaces para sanar los desórdenes escrufuloso ó escorbúticos. Erupciones en que no habian podido producir impresion alguna todos los demás sistemas de tratamiento, y que habian estado empeorándose de año en año han desaparecido ante la influencia terapéutica del Ungüento refrigerante y de las Píldoras depuratorias de Holloway; medicamentos que expulsan de la sangre, y por consiguiente de la constitución tambien, el germen, de la dolencia. Aquellos á quienes está confiado el cuidado de los niños deberian tener siempre á la mano las expresadas preparaciones, porque las personas de menos experiencia pueden aplicarlas.

**VENTA.**

La de dos carros de varas con atalages para dos mulas.  
Dos pértigos con sus correspondientes lumbos, todo en muy buen estado.  
Una partida de palillos para los dientes.  
Calle del Granado núm. 40, daran razon.

Imp. de la viuda de Arteaga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOS.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

**ACEITES** de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.

**ACEITE** de hígado de bacalao al prototipo de hierro, de Estevez Verdejo.

**AGUAS** minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

**BALSAMO** opodeldoco Estevers, Bencina, Botiquines.

**CAPSULAS** de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

**ESENCIA** de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

**FOSFATO** de hierro (Lera) Elicina Lamarre, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Matico.

**JARABES**, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimaull, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

**KOUSO** para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

**LENJENTOS** de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

**MAGNESIA** inglesa. Medicamentos de Leroy, Paules antiastmáticos y epispáticos de Albespeires y químico de Fayar y Blain.

**PASTAS** y pastillas pectorales de las más reputadas.

**PILDORAS** purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Boy, Monserrat y Morison.

**PILDORAS** antielásticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

**POLVOS** de Velloe, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

**POMADA** de Janier, quinina Pelletier legítima.

Salas marinas para baños y de todo los manantiales conocidos.

**TINTURA** de árnica.

**UNGUENTO** Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeires y Lepidriell.

### DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

### PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

### ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones umbilicales.

Clisopombas.

Clisos.

Hidroclisises.

Ibrigadores.

Clisoar.

Chster.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

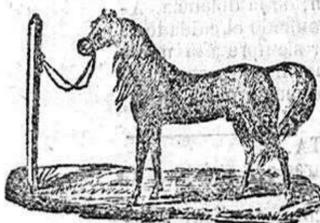
Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordonesa suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

## NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento **BOYER MICHEL**, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las **coferas** recientes y antiguas, los **esquinces**, **mataduras**, **ulceras**, **moleias**, **debilidad de piernas**, etc. Paris, **DORVAULT**, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.



## INJECTION BROU

higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. **BROU** boulevard Magenta, 1.18.

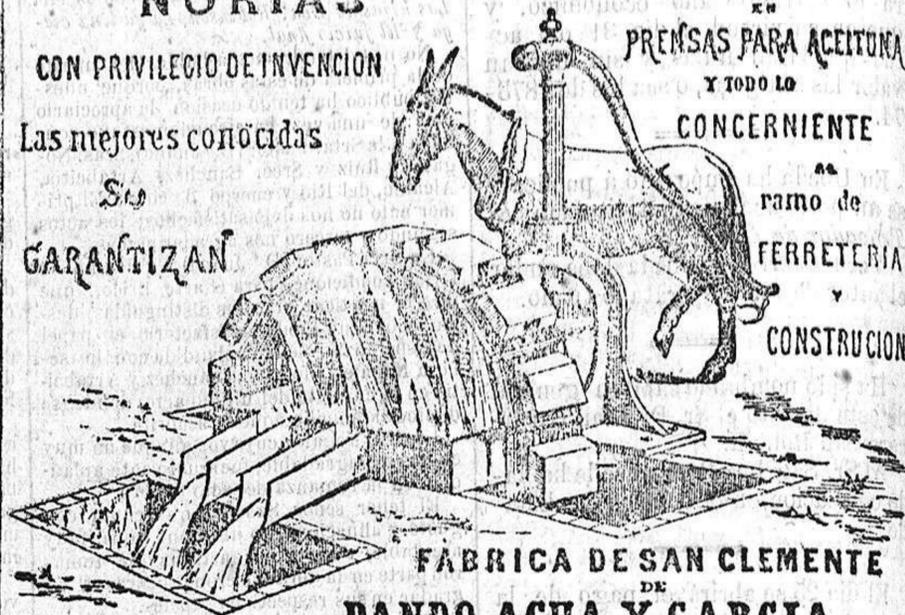
## NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Se

GARANTIZAN



ESPECIALIDAD

PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO

CONCERNIENTE

al

ramo de

FERRETERIA

y

CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE

DE **PANDO ACHA Y GARCIA.**

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.

Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

En Badajoz D. J. Gimenez.

Representante en Badajoz D. M. Cuña Viegas.

Paris 1867



## CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

La COMPAÑIA COLONIAL es la que plantó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS

MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

En Badajoz, depósito en casa de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se espended otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 12.

## LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y coléricas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario Badajoz, botica 2 droguería universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

**OJOS** POMADA ANTI OPTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRAN REMEDIO, que cuenta más de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificación que redundará siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial *Albespeires*. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al frasco.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Badajoz D. J. Gimenez

### LA AVEJA.

Librería de D. José Rubio y Chamorro, calle del Granado núm. 25, se hallan de venta los objetos siguientes:

Calendarios americanos y de pared, con preciosos y vistosos cromos, desde 2 reales en adelante.

Almanaques para el año de 1876 de *El Tío Canillas*, *Hispano-Americano*, *El Huracán*, *Risa*, *Chistes*, *Solfeo* y *Hómibus*, y otros varios, entre ellos algunos religiosos.

Libros de texto de primera y segunda enseñanza.

Papel pautado de todas reglas.

Id. para cartas en paquetes y cajas con sus sobres correspondientes, desde 4 rs paquete á 40.

Id. comercial, satinado, rayado, azul y blanco, de varios precios.

Id. de hilo Fromani superior, prolongado y regular, desde primera á cuarta clase.

Id. continuo, desde 32 rs. tesma á 51.

Id. de música, de varias pautas, á 10 reales mano.

Id. continuo en cuadruple, de todos colores.

Id. jaspeados para encuadernar.

Id. sagre y granito, imitación madera, para id.

Id. de marquilla.

Id. secante superior.

Id. pintados para habitaciones á precios sumamente arreglados.

Hay en dicho establecimiento muestras en papeles satinados de todos colores, de basto cuerpo, propio para cubiertas de libros, etc. etc.

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero Magistrados, médicos cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á Mr. DUCLOS, calle del Rey 48 Jersey (Inglaterra).